

INFORME DEL BALANCE DE IMTRELCorp S.A., EN LIQUIDACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Guayaquil, 26 de Marzo de 2015

Señores Accionistas
IMTRELCorp S.A., EN LIQUIDACION
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a esta junta, el informe de Balances de la compañía IMTRELCorp S.A. EN LIQUIDACION correspondiente al ejercicio económico del año 2014, de acuerdo a los requerimientos de la Resolución N°. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

Como antecedente debo anotar que a la compañía Imtrelcorp S.A., mediante Resolución SC.IJ.DJDL.G.09.007617 del 3 de diciembre de 2009 de la Superintendencia de Compañías le fue ordenada su liquidación, Resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil el 5 de octubre del año 2010; y, que mediante Resolución SC.IJ.DJDL.G.11.0003709 de la Superintendencia de Compañías con fecha del 1 de julio de año 2011 se nombró a la señorita Leticia Rafaela Poveda Echeverría como liquidadora de la compañías Imtrelcorp S.A., nombramiento que fue aceptado por la señorita Leticia Rafaela Poveda Echeverría, e Inscrito en el Registro Mercantil el 14 de Julio de 2011.

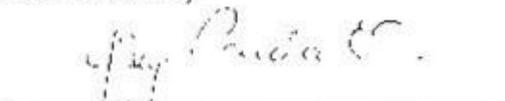
Para este ejercicio económico del año 2014 la compañía no ha tenido movimientos transaccionales, por tanto en la posición de los Estados Financieros de este ejercicio económico ya no se muestra ningún registro contable. Y por consiguiente la situación de los estados financieros refleja los resultados del año anterior.

La compañía continúa presentando sus obligaciones tributarias al Servicio de Rentas Internas, con informes con movimientos en cero, declaraciones y anexos mensuales, hasta solicitar la cancelación de la Compañía.

No existen irregularidades ni se ha infringido leyes o reglamentos cuyos efectos pudieran ser considerados y expuestos en el presente informe.

Esperando que luego de la revisión al Balance y Cuentas que he puesto a su consideración, reciban su aprobación, suscribo,

Atentamente,



Leticia Rafaela Poveda Echeverría
Liquidadora de IMTRELCorp S. A